



Venado Tuerto, Agosto 10 de 1918

Pr. Presidente de la H. Comisión
de Fomento
Don F. M. Olivera
Localidad

En nombre de la Comisión Pro-Fiestas 20 Setiembre, que me honro de presidir, me dirijo a Ud. y por su intermedio a la H. Corporación, que Ud. dignamente preside, solicitando la exoneración de los impuestos comunales, correspondientes a los festejos, que se efectuaran en el proximo mes de Setiembre, y que comprende: baile, rifas, disparo de bombas, y cuyo producto neto es destinado a beneficio de esta Sociedad de S. M. dando una parte a la Cruz Roja Aliada.

No dudando que esa H. Comisión, considerando los fines filantrópicos y humanitarios de las fiestas, otorgará buena nota de la presente, por lo cual le anticipo, en mi nombre y en nombre de todos los componentes la Comisión la mas expresiva gratificación. - Me es grata la ocasión para saludar a Ud. con la mayor consideración

F. Cordini
Secretario

Spadoni Corquinto
Presidente

